



# EL LITORAL

Año XLIX — No. 13.650 — Edición de 12 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, SABADO 24 DE DICIEMBRE DE 1966 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101


# LEVANTOSE EL PARO DE LOS PORTUARIOS

## La decisión fue adoptada por el Consejo Coordinador Intersindical que agrupa a las cuatro organizaciones

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Fue levantada la huelga que mantenían los trabajadores portuarios.

La decisión fue adoptada por el consejo coordinador intersindical que nuclea a las 4 organizaciones gremiales portuarias que mantenían la medida de fuerza desde hace 65 días.

Los portuarios retornarán a sus tareas en los muelles el lunes próximo, según se anunció al cabo de una reunión que realizaron los miembros del consejo intersindical en la sede del Sindicato de Capataces.

El levantamiento del paro —que se prolongó desde el 19 de octubre último— fue decidido tras arribarse a un acuerdo con el gobierno, que establece "la integración de una comisión tripartida para la discusión del reglamento definitivo de trabajo en los puertos; creación de una bolsa de trabajo y la implantación de un régimen que asegure la percepción de un mínimo de jornales mensuales para los estibadores".

En cuanto a la situación porque atraviesa el Sindicato Unidos Portuarios Argentinos (SUPA), cuya intervención fue dispuesta al estallar la huelga, se convino que "el gobierno reemplazará el actual interventor por un veedor electoral", a fin de realizar elecciones en el término de tres meses.

El anuncio del levantamiento de la huelga fue hecho esta mañana, poco antes del mediodía, en la sede del Sindicato de Capataces y Estibadores Portuarios, donde el consejo coordinador intersindical había sesionado en pleno hasta las primeras horas de hoy.

A las 11.15 el consejo intersindical portuario convocó imprevistamente a una conferencia de prensa en la cual el delegado por el SUPA, Sr. Mario Alvarez, anunció que se iba a dar lectura a un documento fijando la posición del citado organismo ante el conflicto portuario.

El texto del mismo dice: "Reunido el plenario del consejo coordinador intersindical, y teniendo en cuenta la heroica huelga sostenida por el gremio portuario, que en esta circunstancia se ha transformado en paladín de la causa de los trabajadores del país, brindando el claro testimonio de su irrenunciable vocación de lucha en defensa de los derechos obreros agraviados por una política social y económica que pretende descargar la consecuencia de la crisis sobre las espaldas de los más humildes, como así también que la prolongación del conflicto sólo sirve al interés de quienes buscan en la destrucción de las organizaciones sindicales el sometimiento integral del pueblo a intereses de determinados sectores de privilegio, resuelve primero: denunciar que las autoridades han negado a los estibadores portuarios la oportunidad de pronunciarse, buscando de esta manera que el conflicto entrara en una vía muerta, destruyendo la unidad de los gremios que integran esta intersindical portuaria. La respuesta a esta política sólo puede ser una: los cuatro gremios permanecerán unidos indisolublemente y en todo momento compartirán un mismo destino.

—Frente a la actitud de quienes pretenden privar a los trabajadores portuarios del derecho a que se reintegrasen a sus actividades específicas violando el espíritu y la letra de nuestra Constitución Nacional, al negarse a respetar la libertad de trabajo, opondremos a la revancha, el odio de clase, la decisión de los trabajadores portuarios de no dejar el puerto en manos de extraños.

—En virtud de lo adoptado precedentemente se resuelve levantar el paro a partir de la hora 7 del 26 de diciembre de 1966.

—Dentro de los treinta días subsiguientes al levantamiento del paro se procederá a integrar una comisión tripartita para la discusión de un nuevo reglamento de trabajo. Creación de una bolsa de trabajo. Implantar un régimen que asegure la perfección de un mínimo de jornales para el personal de estiba. En otro orden de cosas, el gobierno reemplazará al actual interventor en el SUPA por un veedor electoral que procederá a llamar a elecciones en el término de 90 días.

Al término de la conferencia los dirigentes informaron que subsisten las gestiones que se realizan ante las autoridades para lograr la derogación de las resoluciones de la capitanía de puertos que han dejado caducas las libretas de trabajo, cerrado el registro para la inscripción, capataces estibadores y apuntadores marítimos.

---

### En Posadas hay un brote de viruela

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Prefectura Nacional Marítima ha tendido un cordón sanitario en torno a la ciudad de Posadas, a causa de un brote de viruela. Además, se procedió a la inhabilitación del puerto de la capital de Misiones para todas las salidas de embarcaciones durante la noche, debido a la falta de control durante esas horas.

Agrega la información que se adoptó esa medida atendiendo a una solicitud del gobernador de Misiones y a lo aconsejado por el jefe de la Subprefectura de la precitada ciudad.

### El naufragio del "Costamar II" se está investigando

MAR DEL PLATA, 24 (UPI). — Debido a la posibilidad de que en el naufragio del "Costamar II" hubiera impericia o negligencia la Subprefectura Marítima procedió a detener e incomunicar al patrón y los cinco tripulantes que lograron salvar sus vidas en el luctuoso episodio en el que desapareciera el marinero Juan Palacio.

Según se informó se hará un careo entre ellos para conocer con exactitud las circunstancias en que se produjo el accidente en las proximidades de Quequén.

En cuanto a la situación del "Costamar II", se informó que sigue como en un primer momento escorado 45 grados sobre la banda de babor. Personal técnico estudia las posibilidades de reflotarlo. Se trata de una valiosa nave asegurada en 30 millones de pesos.

---

# Fue considerado el presupuesto

## Afirmó el Dr. Costa Méndez que el mismo está casi terminado

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — "El presupuesto nacional está prácticamente terminado y por lo tanto no habrá nuevas reuniones", afirmó el canciller Dr. Nicanor Costa Méndez, interinamente a cargo del Ministerio de Defensa Nacional, al cabo de las deliberaciones del gabinete, que presidió el primer mandatario teniente general Onganía.

Añadió que la información al respecto la dará oportunamente la Secretaría de Prensa.

Además del Dr. Costa Méndez, participaron de la reunión el ministro del Interior, Dr. Enrique Martínez Paz; el de Economía y Trabajo, Dr. Jorge Salimei, y el de Bienestar Social, Sr. Roberto Petracca y el secretario general de la Presidencia, general Héctor Repetto.

### Aspectos de la reunión de la ALALC trataron

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Las desgravaciones sancionadas por la reciente VI Conferencia de la ALALC fueron comentadas por representantes de las cámaras y federaciones adheridas a la Unión Industrial Argentina.

Señalaron que se acordaron 500 desgravaciones para otros tantos productos y que 141 de esas concesiones fueron otorgadas por la Argentina. Agregaron que la negociación se efectuó fundamentalmente entre Argentina, Brasil y Méjico y sobre la base de productos industriales tratados en las reuniones sectoriales. Argentina, concedió 8 desgravacione a Brasil, 3 a Chile, 6 a Ecuador, 8 a Méjico y 6 a Paraguay, y se benefició con 200 concesiones aproximadamente.

Refiriéndose luego a las características que tuvo la reunión expresaron que "las posibilidades de la negociación fueron limitadas por efecto de las severas restricciones cambiarias de Colombia y por la decisión de Brasil de modificar su tarifa de avalúos con lo que se disminuían los recargos para otra zona y se reducían los márgenes de preferencia.

Sobre la Argentina, destacaron que "por primera vez en muchos años concurrió a la conferencia con una disposición perfectamente definida y realista en el sentido de que se apoye a la ALALC pero sin que esto signifique un menoscabo al propio desarrollo. La postura fue mantenida por la Cancillería al poner de manifiesto el criterio básico de que el proceso de integración multinacional es un objetivo que no debe ni puede sustituir al de la propia integración nacional ni puede ser llevado adelante sino sobre la base de la homogeneización de las estructuras y las políticas económicas".

---

# Normas de labor en los FF. CC.

## Comenzarán a aplicarse desde el 1o. de enero venidero

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El próximo 2 de enero comenzarán a aplicarse en las distintas especialidades ferroviarias, los nuevos diagramas laborales. Voceros de la Secretaría de Transporte agregaron que el proceso continuará durante todo ese mes, de manera que en febrero el nuevo sistema ya estará implantado en toda su magnitud.

En otro orden de cosas, las mismas fuentes informantes aseguraron que se encuentra a estudio la posible modificación de las actuales tarifas de los remolcadores portuarios, pues se las considera muy elevadas y desproporcionadas con respecto a lo que en sí representa ese servicio. Por otra parte, se estarían dando los últimos toques a un proyecto de llamado a licitación para el cumplimiento del servicio de balsa en el río Paraná, por parte de empresas privadas. Una vez terminado, será elevado a consideración del Poder Ejecutivo.

Por último, se aseguró que el aumento de tarifas para cargas, que se halla en estudio, se efectuaría en relación con las mayores distancias, en lugar de disponer incrementos promedios de índole general. Vale decir, que a mayor distancia recorrida por el tren, se aplicará mayor tarifa a la carga transportada.

### El Dr. Martínez Paz viajó hoy a Córdoba

BUENOS AIRES, 24 (Telam). — El ministro del Interior, viajó esta mañana a Córdoba por vía aérea desde el aeroparque metropolitano. El Dr. Martínez Paz, pasará en dicha provincia la festividad de Nochebuena en compañía de sus familiares.

### La quiebra de un banco investigan en Beirut (Líbano)

BEIRUT, 24 (UPIP). — El magistrado Ramez Atteyh, que investiga el colapso del poderoso banco Libanés "Intra", solicitó del poder legislativo que suspenda la inmunidad parlamentaria de dos diputados, a fin de que les procese bajo los cargos de "bancarrota fraudulenta", emisión de declaraciones falsas y violación de la ley de crédito y moneda.

Se trata del presidente y gerente de la institución, Najoz Salha, y del ex miembro de la junta directiva Abu Fadil.

Los mismos cargos han sido formulados contra otros 16 altos empleados o miembros del directorio del banco, que cerró el pasado octubre aduciendo falta de fondos para satisfacer extracciones de depósitos en masa, suscitadas por un pánico financiero.

Se ha emitido una orden internacional de arresto contra el presidente de la junta directiva y fundador del banco, Yusef Beidas, quien se supone está en el extranjero.

---

### UN MENSAJE AL PAIS DIRIGE HOY EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES 24 (UPI). — Con motivo de la tradicional celebración de Nochebuena y Navidad dirigirá un mensaje de salutación a todo el país el presidente de la Nación teniente general Juan Carlos Onganía. El mismo se irradiará a las 22 por LRA Radio Nacional y la red oficial de radiodifusión. Además será televisado por LS 82 TV Canal 7.

Ayer por la tarde en la Casa de Gobierno fue grabado y filmado el mensaje presidencial que se emitirá esta noche.

### Grave riesgo de un avión con 110 personas a bordo

#### Hizo un aterrizaje de emergencia

MEJICO, 24 (UPI). — Un avión a reacción de Aeronaves de Méjico, con 101 pasajeros a bordo y nueve tripulantes, en ruta de Nueva York a Acapulco, hizo hoy temprano un aterrizaje de emergencia cuando se acercaba al aeropuerto de esta capital. No se informó que se hubieran producido víctimas fatales. Veinticinco personas resultaron heridas y otras debieron ser tratadas por la conmoción sufrida.

Un vocero de la línea de aviación dijo que el aparato descendió en una carretera próxima al aeropuerto.

"Tuvimos suerte... mucha suerte", agregó el vocero.

El enorme aparato realizaba un vuelo extraordinario para atender al exceso de viajeros del feriado de Navidad, y partió de Nueva York a las 23.25 de anoche en viaje a Acapulco.

El vocero agregó que un helicóptero se trasladó al lugar del suceso para traer los lesionados a esta capital.

### A la Italo Argentina de Electricidad dan un crédito en Suiza

ZURICH (Suiza), 24. — La Compañía Italo Argentina de Electricidad ha obtenido un crédito de 45 millones de francos suizos (unos once millones de dólares) de un consorcio de Bancos helvéticos.

Forman parte del mismo la "Socieze de Banque Suisse", el "Credit Suisse", la "Union de Banques Suisses", el Banco Ley y la Privatbank.

Dicho crédito es a un plazo de diez años y cuenta con la garantía federal contra los riesgos de exportación.

La mencionada suma servirá, en particular, para financiar la adquisición de un turbogenerador de 250.000 kilovatios a la Sociedad Brown-Boveri, de Baden.

El generador será instalado en Argentina antes de mayo de 1969.

### NO HABLO SOBRE SU FUTURO POLITICO EL Sr. L. JOHNSON

JOHNSON CITY (Texas), 24 (UPI). — El presidente, Lyndon Johnson, ha dejado pasar una oportunidad de decir si irá a la reelección en 1968.

"Atravesaré ese puente cuando llegue allí", dijo a los periodistas. "Este no es 1968", agregó.

Se le ha pedido su opinión sobre las conjeturas recientes de que tal vez aspire a la reelección.

"Sobre eso opino lo que opino sobre la mayoría de las conjeturas —dijo haciendo una mueca—. Tengo otras cosas que hacer".

Miembros del propio partido, así como el gobernador republicano de Michigan, George Romney, posible candidato presidencial republicano en 1968, han expresado la idea de que Johnson aspirará a la reelección. Un gobernador demócrata, Warren Hearnes, de Misuri, dijo que quizá no lo haga, pero Hearnes advirtió a los periodistas: "Yo, como político, y ustedes, como periodistas, sabemos que si él quiere la nominación la consigue".

Luego de una reunión política que el presidente tuvo en su hacienda con los gobernadores, el de Iowa, Harold Hughes, declaró que no se discutió el futuro político de Johnson.

### A un nuevo tipo de tren someten a prueba en Francia

PARIS, 24 (UPI). — El Aerotren, el que los ingenieros franceses sostienen habrá de revolucionar el sistema de transportes interurbanos llevando pasajeros a una velocidad de 400 kilómetros por hora, pasó satisfactoriamente una prueba al ser cronometrado en 303 kilómetros por hora durante un experimento.

El tren, que se desliza sobre un cojín de aire y va montado en un riel de hormigón, estará en operación para 1974. La prueba, se realizó por una vía experimental de 20 kilómetros, construida entre París y Orleans.

---

### PERMANECERA CERRADO HOY EL MURO DE BERLIN

BERLIN, 24 (UPI). — El muro de Berlín permanecerá cerrado hoy y esto hace a la antigua capital de Alemania una excepción en el espíritu de buena voluntad que impera en otros lugares del mundo.

En la dividida Jerusalén la frontera fue abierta ayer para permitir a los cristianos de Israel visitar a sus parientes y amigos, así como los Santos Lugares en la parte jordana de la ciudad.

En Vietnam se concertó una tregua en la lucha. Pero en Berlín ni siquiera en Navidad las familias podrán pasar unidas la festividad más grande de la cristiandad.

El resultado de la decisión es una triste Navidad, la más triste desde 1963, cuando los comunistas abrieron el muro para las reuniones de las festividades de fin de año por primera vez desde que éste se erigió para dividir a Berlín el 13 de agosto de 1961.

Este año no se llegó a un acuerdo respecto a los pases de Navidad porque el gobierno de Alemania oriental exigía el reconocimiento como precio.

El gobierno de Berlín occidental se negó a aceptar la demanda y acusó a los comunistas de tratar de obtener ventajas políticas con algo que sólo debe ser una medida humanitaria.

La última esperanza que quedaba de lograr que se abriera la barrera e desvaneció ayer. El diario oficial del Partido Comunista, "Nues Dtuschland" anunció que el muro permanecerá cerrado a los berlineses durante las fiestas, como en el resto del año.

El periódico culpó al gobierno de Alemania occidental y su política de "guerra fría", que le hace afirmar que la República Federal Alemana es el único estado legal en el país.

El alcalde de Berlín occidental, Henrich Albertz, pidió a los berlineses occidentales que colocaran velas encendidas frente a sus ventanas al caer la noche, para que los habitantes de Berlín oriental supieran que se los recuerda.

### El mantenimiento de la monarquía se apoya en Holanda

LA HAYA, 24 (UPI). — El 71 por ciento del pueblo holandés es favorable al mantenimiento de la monarquía, según una encuesta que se dio a conocer hoy.

El semanario holandés "Revue" dijo que la encuesta también puso de manifiesto que el 13 por ciento de los habitantes preferirían una república y que el 12 por ciento se mostró indiferente hacia uno u otro sistema de gobierno. El otro dos por ciento se abstuvo de opinar.

---

# TREGUA EN EL VIETNAM

## La misma es por 48 horas y ha entrado en vigor hoy

SAIGON, 24 (AFP) — Diez mil soldados norteamericanos festejaron la víspera de Noel asistiendo esta tarde en la base de Tan Son Nhut, vecina de Saigón, a un "show" de Bob Hope.

El célebre artista había dado antes una conferencia de prensa en el aeropuerto, adonde acababa de llegar procedente de Bangkok con toda su compañía y "Miss Mundo", la india Rita Faria.

El cómico dirigió la representación a la cual asistió también el primer ministro survietnamita Cao Ky y su esposa y cada una de sus bromas era saludada con aplausos.

Rita Faria apareció en traje nacional indio y declaró que se consideraba como una joven "común".

Durante la conferencia de prensa "Miss Mundo" declaró que su viaje al Vietnam había provocado polémicas, pero que luego sus críticos consideraron que ella no era una personalidad política.

Después del "show" el cardenal Spellman, arzobispo de Nueva York, celebró la Misa de Gallo.

**Registróse un ataque comunista**

SAIGON, 24 (UPI) — Una gran fuerza comunista atacó hoy a una compañía de infantes de marina, estallando intensa lucha sólo horas después de haber comenzado la tregua de Navidad, declaró un vocero militar de Estados Unidos.

El portavoz reveló que los comunistas abrieron el fuego con morteros ametralladoras y armas pequeñas sobre la compañía de infantería de desembarco que estaba celebrando la víspera de Navidad en las riberas del río Thubon.

La enconada lucha que estalló continuaba al caer la noche, señaló el vocero. Por lo menos dos guerrilleros del Vietcong fueron muertos en el combate inicial, en tanto que las bajas en la unidad americana fueron consideradas de "ligeras".

---

# Llegan fieles a Tierra Santa

## La zona recobró en esta Nochebuena su tradicional semblante de paz

JERUSALEN, 24 (AFP). — Tras varias semanas de trágica agitación política la Tierra Santa recobró esta Nochebuena su tradicional semblante de paz.

Todos los hoteles de Jerusalén están repletos. Ya no queda una cama disponible en las escuelas religiosas y conventos, refugios habituales de los peregrinos desdichados o desprovistos de dinero. Más de dieciséis mil viajeros cristianos habían franqueado anoche las fronteras de Jordania.

Ochocientos peregrinos desembarcaron esta mañana aquí de siete aviones. Otros cinco aparatos especiales descargaron un total de cuatrocientos cincuenta estudiantes de Holanda, Alemania, Suecia y Suiza, que corrieron sus riesgos al sobrevolar los Baleares azotados por una violenta tempestad.

Pero todos esos fieles querían llegar a tiempo para oír la Misa del Gallo en Belén.

El mayor contingente de peregrinos navideños procede no obstante del vecino Israel. Seis mil católicos de ese país franquearon desde anoche las alambradas y barreras antitanques de la "mandelbaum gate", con la autorización de pasar tres días en Jordania. Todos ellos se sumaran a la solemne oración de los "hombres de buena voluntad por la paz", que resonará en Belén durante la Nochebuena.

El desfile de peregrinos palestinos atravesando la línea divisoria entre las dos partes de Jerusalén brinda un espectáculo asombroso.

En la zona jordana les esperan familiares de los que viven separados durante los otros 362 días del año. Hombres y mujeres se abrazan y lloran en plena calle. Los que salen de Israel van cargados con pesados envases de aceite de olivas, cestos de naranjas de Jaffa y pescado fresco.

Es que, desde 1948, Jordania ya no tiene salida al Mediterráneo y el pescado fresco constituye un costoso manjar en este país.

Los dieciséis católicos que franquearon la frontera desde ayer, serán seguidos del 6 al 8 de enero por 3.400 ortodoxos radicados en Israel. Los 18 y 19 de enero, 1.500 armenios cristianos vendrán a su vez a Belén.

En esta tregua de la paz, millares de peregrinos embotellan las calles conducentes al Santo Sepulcro. Los recién llegados se precipitan hacia Belén con la esperanza de lograr uno de esos preciosos boletos amilados que permiten ingresar a la basílica para oír la Misa del Gallo. La mayoría de ellos quedarán defraudados. Hace ya tiempo que se acabaron los boletos. Algunos norteamericanos ofrecían hoy hasta cien dólares por uno de esos "sésamos". Consiguieron dos. Lo curioso es que los boletos llevan la mención "gratuito" en grandes letras rojas.

Pero nada disamina el fervor de los fieles. La policía jordana calcula que cinco mil peregrinos por lo menos pasarán la Nochebuena en Belén. Para muchos será de una fría noche de plegarias bajo las estrellas. Del interior del santuario les llegarán los tradicionales cánticos de la natividad cristiana.

---

# En el Japón se harán comicios

## El partido oficialista llegó a un acuerdo con los de la oposición

TOKIO, 24 (ANSA). — La conferencia cumbre entre los jefes del partido oficial nipón y los de oposición, terminó satisfactoriamente, poniendo bases para la disolución del Parlamento y llamado a elecciones generales en el país en un clima normal que pone fin a las tácticas de boicot total que la oposición utilizó en las últimas sesiones de la Dieta.

En la reunión, realizada en la sede del Parlamento esta mañana, el primer ministro y presidente del Partido Liberal Democrático, Eisaku Sato, no quiso especificar la fecha de la disolución de la Cámara baja —primer paso para el proceso electoral— pero aseguró que la misma está muy cerca. Interrogado si sería el 27 o sea el martes próximo, no lo negó, considerando por lo tanto los líderes de oposición que ello significaba un tácito reconocimiento. Se cree que el anuncio será dado al término de la 54º sesión regular del Parlamento, convocada para el 27. De ser así, la proclamación de elecciones tendría lugar el 8 de enero próximo y la fecha de la votación sería fijada para el 29 del mismo mes.

En la reunión cumbre, además de Sato, se hallaban presentes Kozo Sasaki, por el Partido Socialista; Suehiro Nishio, por el Social Demócratico, y Takehisa Tsuji, por el Komeito.

**Las campañas electorales**

TOKIO, 24 (ANSA). — La disolución inminente del Parlamento japonés y el subsiguiente llamado a elecciones generales introducirán de inmediato a los partidos políticos en intensas campañas electorales.

El partido oficial (Liberal Democrático), de acuerdo con fuentes bien informadas, elegiría formalmente el primer grupo de candidatos oficiales el miércoles próximo. Serían 310. Además determinaría ya los "slogans" electorales y prepararía la campaña en sus detalles diversos.

Los partidos Socialista, Social Democrático, Komeito y Comunista, mientras tanto, completarán también sus preparativos electorales. El Partido Socialista ya eligió a 200 candidatos, faltando nombrar a uno solamente. Los partidos Social Democrático y Komeito han elegido respectivamente a 61 y 32 candidatos.

Actualmente el partido oficial ocupa 278 de las 467 bancas de Diputados.

Policías israelíes y jordanos revisan los documentos de identidad de los millares de peregrinos que cruzan a la zona jordana de Jerusalén para pasar la Nochebuena en Tierra Santa (Radiofotografía United Press)

---

### AL PRESIDENTE FRANCES SE HA HECHO UN PEDIDO

PARIS, 24 (ANSA). — El fundador del Movimiento Pan - Europeo, Coudenhove Kalergi, de Viena, envió un mensaje al general De Gaulle solicitándole la convocatoria de una conferencia paneuropea en 1967.

El objetivo de la misma sería "poner fin al escándalo europeo, constituido por el hecho de que dos grandes naciones como Alemania y Polonia, están todavía en guerra, desde hace 28 años, y no mantienen relaciones diplomáticas".

### A un ex jefe del ejército de China detienen en Pekín

#### Era enemigo de la política de Mao

BUDAPEST, 24 (AFP). — Fue detenido el general Lo Jui Ching, ex jefe del estado mayor del ejército chino, llamado desde hace tiempo "el enemigo número uno de la línea de Mao Tse-Tung", informó el corresponsal en Pekín de la agencia húngara "MIT".

El periodista señala que carteles pegados en la capital china indican que "la captura de Lo Jui Ching el 20 del actual fue una acción correcta".

Otros carteles reproducen un discurso pronunciado el 19 de diciembre en el Parlamento por el primer ministro, Chou En-Lai, ante los guardias rojos. Según el texto, la lucha entre las dos líneas ha entrado en su fase aguda porque "grupos antipartido actúan entre bambalinas tanto en Pekín como en el resto del país".

Según el corresponsal, se ven todavía en Pekín grupos de centenares de guardias rojos que han llegado haciendo "largas marchas" o que están a punto de dejar la capital, pero la mayoría de estos jóvenes han salido ya de Pekín durante este mes.

Se calcula que el número de guardias rojos asciende a 22 millones, el 95 por ciento de los cuales son estudiantes y cerca de la mitad de ellos vinieron a Pekín entre agosto y diciembre para "intercambiar las experiencias revolucionarias".

### Otro viceministro de Defensa se ha designado en Rusia

MOSCU, 24 (UPI). — El mariscal Kirill Moskalenko, de 64 años de edad, fue nombrano uno de los once viceministros de Defensa soviéticos.

Un destacado comandante de la segunda guerra mundial, Moskalenko ya fue viceministro de Defensa de 1960 a 1962, habiendo dejado el cargo para sumarse al personal de la inspección general del Ministerio de Defensa.

### EN NICARAGUA HAN CONFISCADO ARMAMENTOS

SAN JOSE (Costa Rica), 24 (UPI). — Ametralladoras entradas de contrabando en [illegible] por la frontera costarricense fueron confiscadas por guardias aduaneros, según informa "[illegible] Libre".

La información [illegible] que la Guardia Nacional [illegible] se detuvo un automóvil manejado por nicaragüenses en Saopa (Nicaragua) y confiscó 7 ametralladoras y 800 cartuchos.

El armamento había al parecer ingresado por Costa Rica de contrabando, en entregas parciales y luego recogido en su totalidad por el automóvil.

Las autoridades costarricenses están ayudando a la Guardia Nacional Nicaragüense y han puesto una patrulla nocturna en la frontera.

### Mensaje de fin de año del jefe del Estado español

MADRID, 24 (UPI). — El generalísimo Francisco Franco, hablará hoy por radio y televisión a todo el país en mensaje de fin de año, en el que se cree agradecerá a los [illegible] el [illegible] de diciembre último.

El jefe del Estado se presentará ante las cámaras de la televisión a las 22 para pasar revista a los acontecimientos del año.

Este mensaje de fin de año es una tradición en España desde que Franco se hizo cargo del poder hace 30 años, al terminar la guerra civil.

Entre los principales cambios hechos por la nueva ley orgánica se encuentra la división sin precedentes del Poder Ejecutivo con la creación del cargo de primer ministro.

### Ha cumplido 750 años la Orden Dominicana

LISBOA, 24 (UPI). — Una misa solemne y tedéum rezados en la iglesia de Santo Domingo, desvastada por el fuego, señaló el 750º aniversario de la Orden Dominicana.

La ceremonia contó con la presencia del cardenal Manuel Cerejeira.

El templo fue destruido por un incendio hace ocho años, quedando solamente en pie las paredes, los altares de piedra y las columnas, pero reduciendo a cenizas valiosas pinturas, ornamentos y tesoros de arte.

Posteriormente se colocó sobre la iglesia un techo de metal, amueblándola de nuevo, pero los vestigios del incendio perduran en las paredes y las imágenes, muchas de las cuales permanecen decapitadas en sus nichos.

---

# Firme actitud del rey jordano

## Hussein reorganizó su gabinete y reforzó las defensas del país

BEIRUT, 24 (UPI). — El rey Hussein de Jordania parece haber fortalecido su posición como propugnador de una política árabe de moderación en el Mediano Oriente, luego de la reorganización de gabinete que coincidió con muestras del apoyo de Estados Unidos a su gobierno.

En las últimas horas de ayer, Hussein designó un nuevo consejo de 13 ministros, manteniendo como primer ministro a Wasfi Tel, casi al mismo tiempo que en Washington se anunciaba el envío de armas por valor de varios millones de dólares a Jordania a fin de contribuir a reforzar las defensas de ese país y dar mayor estabilidad a la situación internacional en esa región del mundo.

Diez de los 13 ministros que formaban el gobierno anterior, el cual renunció ayer, han quedado en sus respectivas carteras. [illegible] Akrom Zenaltes, figura clave en la reciente [illegible] entre Jordania y la Liga Arabe de Naciones, que era el titular de Relaciones Exteriores. Lo reemplaza Abdulla Salah.

También cambiaron de mano el ministerio del Interior y el de Asuntos Sociales.

Hussein, pues, conserva su firme postura frente a la presión de elementos izquierdistas árabes que reclaman una política más severa con relación a Israel. Estos críticos del monarca, tanto dentro como fuera de Jordania, lo han censurado reiteradamente por no tomar una acción más enérgica frente al ataque de Israel a una aldea situada en la frontera entre ambos países.

### Un mar subterráneo habría en el Sahara

ARGEL, 24 (AFP). — Bajo el Sahara hay un mar de agua dulce y potable con un volumen 3 veces superior a la represa más grande del mundo, según un estudio del diario "El [illegible]", publicado hoy.

El mar subterráneo se extiende sobre 840.000 kilómetros cuadrados con un volumen de 30 billones de metros cúbicos, entre 2.000 y 3.000 metros bajo el suelo.

Se trata de una "napa albiana" que ocupa una parte del subsuelo de Argelia (600.000 kilómetros cuadrados), Túnez (80.000) y Libia (120.000).

# Por la paz se ha implorado

## Sacerdotes metodistas, católicos y ortodoxos participaron del oficio

CORDOBA, 24. — En la Iglesia del Monasterio de Santa Catalina sacerdotes metodistas, católicos y ortodoxos participaron anoche de un oficio para implorar la paz en el mundo, en ocasión de las fiestas de Navidad.

La reunión eclesial fue presidida por el arzobispo de Córdoba, monseñor Raúl F. Primatesta, quien estuvo acompañado por el pastor metodista Alberto Ferrari, y el párroco ortodoxo de San Jorge, Antonio Abud. Los fieles de los distintos cleros ocuparon totalmente el templo y siguieron con hondo recogimiento la ceremonia, que ofició el pastor Ferrari. A su término el párroco Abud habló del tema "Cristo motivo de la paz" y, finalmente, el arzobispo monseñor Primatesta pronunció una homilía sobre "Los cristianos, constructores de la paz".

**Denuncia por incumplimiento de construcción de un barrio**

CORDOBA, 24. — Fue radicada una denuncia por defraudación contra la empresa "Argentine Developement Corporation", por incumplimiento de la construcción de viviendas en terrenos adquiridos por numerosas personas en el barrio Bel Air. La empresa se había comprometido a construir dichas viviendas con créditos de la Agencia Internacional para el Desarrollo y la Alianza para el Progreso, que serían entregados al Banco Hipotecario Nacional, que, a su vez, pagaría las construcciones.

La denuncia también ha sido radicada ante el consulado de los Estados Unidos para consultar sobre las actividades de la mencionada empresa, que hasta el momento, y a pesar del tiempo transcurrido, techó cuatro viviendas, construyó la mampostería de 15 y a varias otras preparó solamente los cimientos.

### Roberto Viola

**Falleció en Córdoba**

CORDOBA, 24. — A la edad de 59 años falleció en esta ciudad el pintor y escultor santafesino Roberto Viola. Sus restos fueron trasladados a San Clemente, departamento Calamuchita, donde serán inhumados en el cementerio local.

Roberto Viola, nacido en Santa Fe en 1907, ingresó al campo artístico en Córdoba donde desarrolló toda su actividad. A poco de llegar a estas tierras y cuando sólo contaba 24 años, Viola fue distinguido con la beca provincial para realizar estudios de perfeccionamiento en Europa. A su regreso comenzó a dar lo mejor de su producción escultórica y pictórica. Realizó sucesivamente el monumento a Sarmiento que se erige en la ciudad de Deán Funes, y en esta capital los bustos de Güemes y Castro Barros. Ganó el anteproyecto de monumento al general José María Paz, pero la obra no se realizó a raíz de un entredicho entre el jurado que lo premió y la comisión encargada de levantar el monumento. Su obra escultórica fue muy importante y algunos críticos la consideran superior a su pintura. En este último aspecto participó de las concepciones figurativas, subrrealistas y abstractas, y se puso en contacto, con una inquietud renovadora, con las nuevas generaciones de artistas, a las que alentó en sus más diversas expresiones.

Fue profesor de arte y director de la Escuela Provincial de Bellas Artes "Dr. José Figueroa Alcorta".

### Eximición del pago de un impuesto a industrias nuevas

LA PLATA, 24 (UPI). — Fueron eximidas del pago a las actividades lucrativas y al consumo de energía eléctrica para fines industriales, las empresas encuadradas en los beneficios de la ley 4726 en su condición de industrias nuevas.

La medida, que rige por un período variable de años, beneficia a Cavemar de Mar del Plata por 10 años; IVA, Sociedad Anónima, de León Suárez, por 8 años; Establecimiento Suizo Argentino de Villa Magala, por diez años; Vecor, de San Justo, hasta el vencimiento de la franquicia que se otorga a la empresa Elide S.A., cuyo pedido de exención se encuentra pendiente de resolución, y por último a Metalúrgica de Bahía Blanca, a la que se amplió en 5 años la concesión de los beneficios acordados.

### La licitación de emisoras autorizó el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 24 (UPI) — Autorizó el presidente de la República el plan de la Secretaría de Comunicaciones para licitar emisoras comerciales que actualmente administra el gobierno nacional.

Aunque no se suministró ningún detalle trascendió en el Ministerio del Interior que la medida se concretaría a través de sucesivas licitaciones que comenzarían a tener estado público en los primeros meses del año próximo. La venta alcanzará a 25 radios reservándose el gobierno el control de 7 que, por su ubicación o potencia, estiman imprescindibles para la seguridad nacional.

Aparte de estas 7 emisoras hay otras 4, consideradas de la mayor envergadura como radio El Mundo, Belgrano, Splendid y Excelsior y el Canal 7 de Televisión sobre los cuales no hay resolución definitiva y se estima que de procederse a su licitación, serán los últimos.

# Desmontes en zonas de E. Ríos

## Serán incrementadas las pasturas artificiales. Otros objetivos

PARANA, 24. — Oportunamente, el gobierno de la provincia adjudicó, mediante llamado a licitación pública, a la Empresa Fomento Agrícola S.A., los equipos "Caterpillar", para realizar la campaña de desmonte en la provincia. Esta es una acción para ganar tierras aptas y ser utilizadas en diversas actividades agrarias, especialmente en lo que concierne al incremento de las pasturas artificiales para mejorar el rendimiento de mayor producción de carne roja por hectárea.

Actualmente, la Empresa de Fomento Agrícola Sociedad Anónima, está trabajando en raíces, entre los arroyos Sauce y el Tigrecito, del departamento Villaguay.

Anteriormente, se ocupó al desmonte, en la zona ubicada en Raíces Oeste, ruta 18, kilómetro 100, siempre en el departamento Villaguay, donde ya se aprecian los resultados de esta acción, y que son de alto rendimiento para obtener mayor producción.

Estos trabajos se realizan a precios de fomento para incentivar y favorecer a un mayor número de productores, los que se llevan a cabo en cuatro etapas simultáneas y dentro de un plazo breve.

### El retiro de una placa de homenaje al Dr. Laurencena

PARANA, 24. — Con la firma de los tres ministros del Poder Ejecutivo Dres. Roberto Ramón Quinodoz, de Gobierno, Justicia y Educación; Alciro Abel Puig, de Hacienda, Economía y Obras Públicas, y Santos Velazquez, de Acción Social, se dio a conocer el siguiente comunicado, relacionado con el retiro de una placa del Dr. Miguel Laurencena, de la sede de la ex Unión Cívica Radical del Pueblo:

"Quienes integramos el gabinete del Poder Ejecutivo que preside S.E. el Sr. gobernador brigadier Ricardo Favre, hacemos pública la siguiente declaración:

"1º) Que no tuvimos conocimiento del detalle en particular del retiro que, en cumplimiento de la ley nacional No. 16910, se hizo de una placa de homenaje al ex gobernador Dr. Miguel Laurencena por parte de la autoridad policial, de un inmueble de Paraná.

"2º) Que de haber tenido ese conocimiento en particular, el retiro de la placa, habríamos propiciado se lo hiciera en la forma que se ha dispuesto ulteriormente por el Poder Ejecutivo por decreto No. 2591/66 Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, al que nos remitimos.

"3º) Que con los términos de los considerandos y parte resolutiva del decreto de mención, el Poder Ejecutivo provincial ha demostrado su consecuencia con el pensamiento reiteradamente expuesto por el Sr. gobernador en múltiples actos públicos en que ha rendido homenaje a los distintos y sucesivos gobiernos que han administrado esta provincia y a los hombres políticos que han procurado dar de sí cuanto más era posible en beneficio de la comunidad, todo lo cual compartimos ampliamente.

"4º) Que por razones obvias nos abstenemos de considerar los términos y las intenciones de una solicitada aparecida en "El Diario" del día 12 del corriente.

"5º) Que los señores subsecretarios de nuestros respectivos ministerios conocen y comparten los términos de esta declaración".

### A la importación de semillas eximen de un recargo y depósito

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Por conducto de la Secretaría de Agricultura y Ganadería se ha dado a conocer un decreto del Poder Ejecutivo, mediante el cual se exime del recargo determinado en virtud de lo dispuesto por la ley 16.690, así como de la constitución de depósito previo en las condiciones que establezca el Banco Central de la República Argentina, a las importaciones de semilla de cereales y oleaginosas ya sean variedades, líneas o híbridos básicos destinadas a incrementar material o realizar cruzamientos en nuestro país, siempre que el producido de los cultivos efectuados se ajuste en un todo a las especificaciones del decreto Nro. 5427, del 10 de agosto de 1965.

La nombrada secretaría otorgará, en cada caso, un certificado que acreditará la liberación de recargo a que se hace referencia, para el ingreso a plaza de esas semillas. Asimismo, las firmas importadoras deberán cumplir ante dicha secretaría de Estado con el requisito de comprobación del destino de la semilla importada.

# DECLARACION DE LA CAMARA DE COMERCIO

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Cámara Argentina de Comercio en un balance sobre el año que finaliza, señala que "ha caído la producción nacional de bienes y servicios". Añade que "el principal obstáculo para nuestra prosperidad es la acerba disputa que nos agita para repartirnos un producto nacional estancado, una riqueza escasa, en vez de ahondar esfuerzos para aumentar ese producto y crear mayor riqueza".

Señala deficiencias en la conducción económica anterior como el mantenimiento de un tipo de cambio sobrevaluado, precios bajos en el mercado interno y más caros en el exterior que dificultan las exportaciones, prohibición de importación de equipos, etc. y posteriormente dice que "es dable observar que en los seis meses de actuación del presente gobierno se ha programado parcialmente una acción concordante con las metas fijadas, pero no se han logrado aún resultados concretos en la ejecución de ese programa. Advertimos, sin embargo, que son muchos los inconvenientes que se han opuesto a una rápida transformación, propia del concepto revolucionario".

### Autorización para venta de loterías en la capital federal

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El presidente de la Nación, teniente general Onganía, dictó una ley por la cual "faculta al Poder Ejecutivo nacional para autorizar la introducción, circulación y venta de loterías provinciales en la capital federal y territorio nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, en ocasión de determinados sorteos de jugadas extraordinarias".

Se dispone asimismo la derogación de todas las disposiciones que se opongan a dicha ley y en los fundamentos de la misma se expresa que es necesario corregir la situación imperante, derivada de la aplicación de las leyes 3.343 y 11.672 y del decreto ley 6.618/57, que prohibe la introducción, anuncio y venta en jurisdicción nacional de toda otra lotería que no sea la de Beneficencia Nacional y Casinos, con el fin de asegurar la exclusividad del mercado a la indicada institución y reprimir el juego ilícito. El proyecto de la ley corresponde al Ministerio del Interior y se añade que en la práctica de hecho o por decretos dictados al efecto, se autorizó la venta en la capital federal de loterías de origen provincial, situación que es necesario regularizar.

### Por elevadas sumas contrataron a varios profesores en Bs. As.

LA PLATA, 24 (UPI). — Se han conocido nuevos detalles de la resolución 10821 del Ministerio de Educación de la provincia por la cual se contratan profesores por elevadas sumas de dinero, sin especificarse las funciones que a los mismos se les asignan.

Los contratados son: la profesora María Josefa Judith Martínez, asignación mensual de $ 165.000; profesor Carlos Ernesto Olivera, asignación mensual $ 125.000, y como director el Sr. Alberto Arsoz, $ 50.000 mensuales.

# La economía de ciertos ingenios

## Denuncia de la compañía azucarera tucumana por unos informes

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 24 (UPI). — La Compañía Azucarera Tucumana denunció que son falsos los informes elevados por funcionarios actuantes en los ingenios intervenidos de esa empresa, acerca de la situación patrimonial de los mismos. En tal sentido envió telegramas al ministro de Economía y al secretario de Comercio de la Nación, en los que mencionaba al respecto, los efectos y alcances de los artículos 296 y 298 del Código Penal.

Informó, además, que "iniciará acciones criminales contra los autores materiales, cómplices o encubridores, y contra toda otra persona que haga uso de los citados documentos calificados como falsos".

**Un dirigente de la FOTIA viajó a Río Negro**

NEUQUEN, 24 (UPI). — Un dirigente de la FOTIA que viajó a la zona del alto valle de Río Negro y Neuquén, para interiorizarse de las condiciones en que se desempeñarían los braceros tucumanos que se trasladarán a esta provincia para la recolección de la próxima cosecha de frutas, formuló declaraciones.

El Sr. Raúl Miguel Sánchez tras señalar que "no se puede olvidar que en todo esto hay un problema político", expresó que la FOTIA está dispuesta a enviar mano de obra tucumana y que con eso "no se puede pretender liquidar el problema social de Tucumán". Afirmó que en localidades como Cervantes, que podría absorber a 350 trabajadores, la nómina de pedidos apenas alcanza a 40 y estos comenzarían a trabajar recién el 20 del mes próximo. Agregó que tal vez esto se repite en todo el resto de la zona productora de frutas, estimándose que el trabajo efectivo se prolongará por unos 45 días y sólo beneficiará a un reducido número de obreros.

El integrante del secretariado de la FOTIA manifestó por último que, en las condiciones apuntadas, resulta muy difícil que ningún trabajador tucumano se arriesgue a aceptar el traslado a esta región.

### La U. Ferroviaria censura el plan de reorganización

ROSARIO, 24. — La seccional local de la Unión Ferroviaria dio una enérgica declaración de censura al plan gubernamental para reestructurar los servicios de ferrocarriles, al que califica de "desenfrenada propaganda para justificar ante la opinión pública la antipatriótica política de liquidación de la legislación obrera y de los ferrocarriles en beneficio de intereses ajenos al país".

Añade que "la política de clausura y levantamiento de ramales, cierre de estaciones, entrega a la actividad privada de trabajos que pueden realizarse en los talleres ferroviarios y compras en el extranjero de elementos que deberían ser fabricados por la industria nacional, significa la desaparición de muchos talleres, los restantes a tareas mínimas y el consiguiente saldo de cesantías".

Más adelante expresa que "frente a la gran cantidad de locomotoras paradas en espera de reparación y alistamiento, la administración se ha visto en la necesidad de arbitrar el recurso de recargar las horas de trabajo de su personal para resolver, en cierta medida, ese problema. Ante ese problema cabe hacerse esta reflexión: "¿si se deben pagar licencias atrasadas al personal, si la falta de operarios obliga a no atender los servicios como corresponde, y si se quiere recargar con horas extras de trabajo al personal de talleres para poder librar unidades de servicio, cómo se puede seguir insistiendo en el falso argumento del sobrante de personal?".

### Designación en la Policía Federal

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo, se aceptó la renuncia presentada por el inspector general Fernando Sobrado, al cargo de subjefe de la Policía Federal.

### Declaración de la comisión católica contra el hambre

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — La Comisión Argentina para la Campaña Mundial contra el Hambre realizará el 29 del corriente a las 18.30, en la sede de Montevideo [illegible], la última reunión plenaria del año en curso, en agasajo a la prensa escrita radial y televisada.

En la oportunidad se hará conocer una síntesis de la reunión de la campaña mundial contra el hambre efectuada en ocasión de la IX conferencia regional de la FAO para América latina y será exhibida la primera colección de dispositivos didácticos que para cultura popular se utilizará en 1967.

La entidad dio a conocer, asimismo, un mensaje de Navidad en el que expresa que une su voz a la de todas aquellas personalidades y organismos del mundo entero que en reiterados pedidos en favor de la paz han clamado para que la breve pausa en la lucha en el Vietnam, se convierta en concreta, auténtica y permanente cesación de la guerra, para que el pan sea abundante en la mesa de la humanidad, para que las lanzas se conviertan en rejas de arado y las espadas en haces de espigas y para que la abundancia de la paz colme a todos los hombres de buena voluntad.

### Un conflicto se ha solucionado en una empresa de aviación

NUEVA YORK, 24 (UPI). — Los empleados de la Pan American aceptaron formalmente por gran mayoría, el proyecto de contrato que evitó una huelga mundial contra dicha empresa a principios de este mes.

El anuncio de la solución del conflicto lo hizo Matthew Guinan, presidente de la división de empleados de transporte aéreo del Sindicato de Trabajadores de Estados Unidos, el sindicato representa a 13.000 trabajadores de la Pan American.

El contrato fue negociado el 2 de diciembre y es retroactivo al primero de julio pasado. Se calcula que los aumentos y beneficios del nuevo contrato representarán un coste de [illegible] dólares para la compañía.



# Organización de la justicia

## El panorama de una encuesta se dio a conocer. Las reformas

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Un panorama del avance de la encuesta titulada "Lineamientos de la nueva organización judicial" dio a conocer la Subsecretaría de Justicia. La misma pide sugestiones para una reforma en los fueros civil, comercial, laboral y de paz de la justicia y falta aún la respuesta de 78 de los 117 jueces consultados y la de la Cámara de Apelaciones del Trabajo.

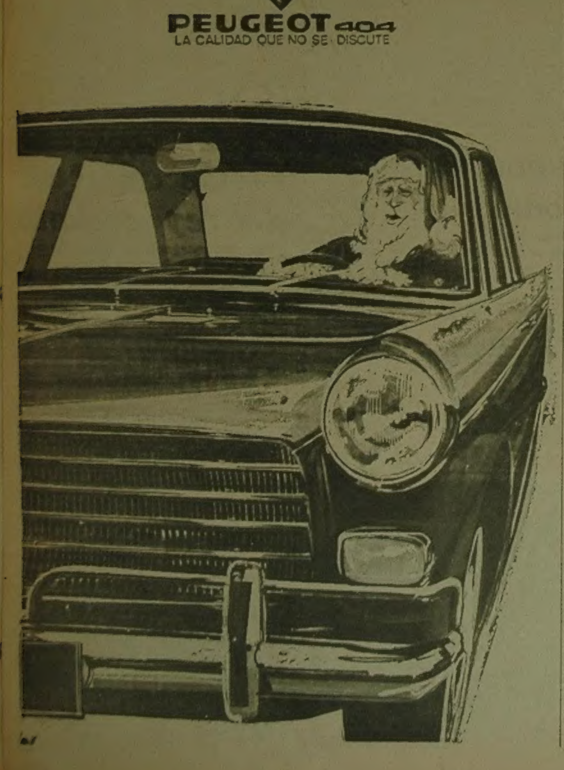
Entre las respuestas están la de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (dictamen de mayoría), el Comité de Abogados de Bancos y el Centro de Estudios de Derecho Procesal de la Universidad Católica. Entre las mociones más discutidas se encuentra la supresión de la segunda instancia y su reemplazo por un tribunal colegiado. Varios juristas se preguntan "si los recursos previstos" extraordinario y de casación, serán suficiente garantía para la protección del Derecho Constitucional a la defensa en Juicio. La síntesis de la Subsecretaría de Justicia, al respecto, expresa que "la encuesta estima que las garantías constitucionales estarán suficientemente tuteladas con el tribunal colegiado y comparte el criterio de que la doble instancia, tal como se halla organizada en el orden nacional es un engranaje complicado que aleja cada vez más la obtención del ideal de la justicia rápida y barata". Se agrega que otras respuestas de la encuesta hacen hincapié especialmente en los problemas de sueldos, locales y personal y algunas en la reforma de los códigos de procedimientos.

"Para que una reforma como la proyectada —expresa la Cámara de Apelaciones— pueda tener perspectivas de éxito, es menester que concurran elementos materiales y elementos humanos idóneos por lo menos. La reforma de la organización del Poder Judicial, no debe emprenderse sin la seguridad de su éxito. El fracaso sería un auténtico desastre institucional".

### Un mensaje de Illia se habría grabado

BUENOS AIRES 24 (UPI). — El Dr. Luis Caeiro, que durante el gobierno derrocado el 28 de junio último fue secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación, informó que en un canal de televisión de esta capital había solicitado al ex presidente, Dr. Arturo Illia, que grabara un mensaje para ser difundido en una emisión informativa de las 23.30 de anoche, para lo cual hizo llegar hasta su domicilio de Martínez un equipo "Auricom". Añadió que posteriormente, se le hizo saber que el mensaje no podría ser difundido por fallas técnicas, en tanto que un funcionario del canal manifestó, ante una consulta, que desconocía la existencia de tal disertación.







ESPERANZA

## Entregaron premios a un equipo de alumnos de la Fac. de Agron.

[illegible], 24. — En el salón del Club Aarón Castellanos de esta ciudad, se realizó un emotivo acto durante el cual fueron entregados los premios conquistados por el equipo de alumnos de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Esperanza, que participara en el mes de julio de este año, en el Concurso Jurado Alumnos, en la Exposición Internacional de Ganadería e Industria de la Sociedad Rural Argentina, realizado para celebrar el centenario de su fundación.

Concurrieron a este acto el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Tito L. Coppa; el subsecretario del mismo ministerio, Ing. R. Renard; el Rector de la Universidad Católica de Santa Fe, Pbro. Andrés Reghenaz; el Cónsul de la Rep. Federal Alemana, A. Witzsche; el Sr. Ravera, asesor técnico de la Enseñanza de la provincia; el vicedecano, Ing. S. Roche; el director interino de la Escuela de Veterinaria, Dr. José M. Bertolini; el Agr. Mario Velázquez; Prof. Raúl Aguirre; Ing. Qco. Raúl Coraglia; Sr. Angel R. Molina; Rev. P. Luis Kreder, decano de la facultad y alumnos del mencionado instituto de enseñanza.

El decano de la facultad inició el acto con breves palabras refiriéndose al significado de la reunión y felicitando a profesores y alumnos por haber obtenido este premio frente a universidades hermanas mayores que la de esta ciudad. A continuación el secretario de la facultad, Adelmo Romano, procedió a invitar al ministro a la entrega de premios.

### Entrega de medallas

Recibieron medallas los siguientes alumnos: Mario Beney, Carlos Torres y Jorge Correnti, y diplomas: Juan Arduini, Mario Beney, Jorge Correnti, Jorge Cossar, Jacinto Druetto, Mario Laterza, Enrique Linares, Alberto López Calderón, Norberto Martino, Juan C. Mazzolari, Rubén Puccini, Eduardo Scaglia, Carlos Torres, Arnaldo Uturriaga, Jorge Walther y Albino Weidmann.

Al término del acto el rector habló para recalcar la importancia que adquiría la obtención de premios por la menor y más joven Facultad de Agronomía y Veterinaria de la República, frente a otras facultades de mayor categoría. Luego entregó a la facultad los primeros premios en manos del decano, R. P. Luis Kreder, [illegible] agradeció emocionado la presencia del Cónsul de la Rep. Federal Alemana, A. Witzsche por las obras de desarrollo que fomenta [illegible] Occidental, [illegible] do un gesto generoso en Esperanza, al acordar un importante subsidio para la edificación de la sede propia de [illegible], que [illegible] de comenzar dentro de poco tiempo.

A continuación fueron invitados a un ágape las autoridades que nos visitan. A los postres pronunció palabras el Dr. Horacio Cursack, quien relató los pormenores de los orígenes de la facultad, exaltando el sistema especial de enseñanza que se imparte en dicha casa de estudios.

El Prof. R. Aguirre se dirigió a la concurrencia a con[illegible]. [illegible] el decano [illegible] al Dr. Tito Livio Coppa las palabras finales de este acto. Este se refirió a la importancia del cultivo y la producción agraria, dando gran importancia a la responsabilidad tremenda que se imponen los alumnos y técnicos jóvenes para el futuro progreso y bienestar de nuestra [illegible]. Alentó a los alumnos para que busquen soluciones técnico-científicas. Finalizó felicitando a las autoridades de la facultad, profesores y alumnos por el triunfo obtenido.



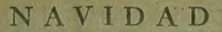



SAN CRISTOBAL

## Tema de una reunión serán los créditos para las pasturas

SAN CRISTOBAL, 24. — El 28 del actual tendrá lugar en la Sociedad Rural una reunión convocada por la similar de Hersilia, a la cual han sido invitados los miembros directivos y asociados de las sociedades rurales de Tostado, Hersilia y San Cristóbal y de la Cooperativa Agrícola y de Consumo de Ceres Ltda.

Se tratará en la oportunidad lo relacionado con los créditos para las pasturas que otorga el Banco de la Nación. Se proyecta solicitar a las autoridades de ese instituto que se eliminen las zonas en que actualmente se encuentra dividida el área ganadera del país, facultando al técnico actuante para que en cada caso decida qué tipo de pastura es la adecuada para la zona, sin necesidad de que obligatoriamente la misma sea consociada y perenne, como ocurre actualmente en la región A. de la reglamentación de dicho crédito.






"La Virgen con el Niño", óleo de Alonso Cano (1601-1667) perteneciente a la colección Plandiura, Barcelona

ENTRE todas las conmemoraciones religiosas, esta [illegible] Navidad es la que siempre se ha volcado en símbolos [illegible] ños y conmovedores. [illegible] tantes, las muchedumbres se sentían penetradas del deseo de compartir el regocijo de la venida mesiánica, con una hermandad más profunda. La amargura del trabajo antiguo se amortiguaba con la fe en [illegible] venideros, en que "habrá para [illegible] una flor y un racimo". La Navidad, con su belleza apacible y tierna moderó en todos los siglos la crueldad [illegible] y la aspereza de las in[illegible]. [illegible] belicosos y altivos [illegible] armas y fraternizaban con sus enemigos. Esa ha sido siempre su in[illegible] de. Y esa [illegible] celebran ansiosos [illegible] del mundo ante la tregua en un remoto rincón: el Vietnam, [illegible] siguen brotando flores de sangre. Esa pausa ha llenado "al mundo [illegible] y gozo", como [illegible] señaló el Papa antes de ayer. Mas, el mismo paréntesis "[illegible]" en evidencia —como también lo dijo el Papa— que el verdadero punto estratégico de esta dolorosa y paradójica situación es el corazón de los hombres". "La llave de la paz está en manos de la buena voluntad", ha afirmado Paulo VI. Esa buena voluntad de la que el orbe entero aguarda el milagro de que en el horizonte de los tiempos se levante para siempre la luz de la esperanza. Porque, como dijo el Enviado en su Sermón: "El sábado está hecho para el hombre y no el hombre para el sábado". Y [illegible] lugar de la tierra se [illegible] el orden natural y divino, mientras haya guerra, injusticia y hambre, es que el hombre no ha aprendido [illegible] noche reposa en el [illegible], mientras los [illegible] por el aire esperanzado.

## La emisora L T 10 suspende programas a partir de enero

La dirección de la emisora LT 10 Radio Universidad del Litoral, ha enviado una notificación a los responsables de diversos programas en la cual les informa que por razones de contención de gastos y hasta tanto se vislumbre una "solución al problema presupuestario, se ha dispuesto un receso de los programas especiales de la emisora durante los meses de enero y febrero de 1967".

"Esta medida —se aclara— no supone que deje de existir una real vocación por continuar con la labor de LT 10, cuya trascendencia la superioridad jerárquica no deja de reconocer".

"De no continuar la emisora irradiando publicidad, dejarán también de transmitirse aquellos programas que cuentan con auspicio comercial, a los cuales, por razones obvias, no alcanza la presente medida de [illegible] económico.

"El departamento artístico —se sigue diciendo— arbitrará las medidas necesarias a fin de que el efecto de esta disposición no resienta la programación en su totalidad, poniendo especial atención en el trabajo del servicio informativo y la sección discoteca".

[illegible] comunica que, dado el tradicional receso de programas en época veraniega, la nueva situación no afectará la imagen de la [illegible].

### Programas afectados

Los programas que entrarán en receso a partir del 1o. de enero del próximo año, son los siguientes: Descubriendo Santa Fe, La naturaleza insólita, Noches de Jazz, Folklore en la mañana, Disco Show, Radioteatro de Jorge Salcedo, Radioteatro Rudy Sandoval, La Gente y su Sombra, Valores al día, Andando, simplemente andando, Tribuna e[illegible], Un cuento para Ud, Crónica Universitaria, Libros al día, Revista Rural, Tardes de lírica, El lobo feroz, Claudio Monterrío, Apuntes y traspuntes, los tres últimos por terminación del ciclo.

## Sobre la personalidad del Dr. Manuel Cervera disertarán por LT 10

[illegible] culturales del presente año, la Junta Provincial de Estudios [illegible] de cumplirse un nuevo aniversario del nacimiento del Dr. Manuel M. Cervera ha [illegible] dial, que a cargo del miembro de [illegible] Dr. Julio A. Caminos se irradiará el próximo lunes, a las 22.30, por LT 10 Radio Universidad del Litoral.

## El problema de la desintegración de una comisión considera CARCLO

### Ha decaído la lucha contra la garrapata

La Confederación de Sociedades Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO), ha enviado una nota al [illegible] de Confederaciones Rurales Argentinas respecto a gestiones ante la secretaría de Agricultura y SELSA.

En la [illegible] expresa que el consejo directivo de CARCLO ha considerado "in extenso" la situación creada en la Comisión Mixta de Lucha Contra la Garrapata y su trascendencia en el ámbito rural, donde se advierte un alarmante decaimiento en la [illegible] de la acción contra la garrapata. "El desánimo del productor —dice— puede comprobarse en todo el área de lucha, [illegible] el desaliento y la indignación".

Considera que las renuncias presentadas por los delegados y el presidente señor Adolfo Castignani, no pueden mantenerse reservadas y deberán [illegible] "si el presidente no logra que en las altas esferas oficiales se acceda a dar cumplimiento a la declaración de Santa Fe".

Sostiene a continuación que "sería inadmisible que en momentos en que el gobierno [illegible] el [illegible] de entidades privadas para compartir con ellas la responsabilidad de dirigir la Nación, el capricho de funcionarios de mentalidad anacrónica interfiera una obra cuyos resultados están a la vista y son altamente satisfactorios", y cree que las altas autoridades nacionales deben conocer este hecho que desmiente la orientación dada por el presidente en su reciente mensaje al país.

[illegible] ra noticias que habrán de decidir la actitud definitiva de los integrantes de la co[illegible] la acción de CARCLO.

### Apoyan la acción de la Guardia Rural

La misma entidad, CARCLO, se ha dirigido al ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José [illegible]tegui Keen, para expresarle su satisfacción por la "activa y decidida acción que viene desarrollando la Guardia Rural de la Provincia", en procura del esperado ordenamiento de normas y en defensa de los legítimos intereses del [illegible]. [illegible] CARCLO habrán de colabo[illegible] índole, tan necesarios en las [illegible] cumplir.

Expresa luego su anhelo de [illegible] de la [illegible] po santafesino.

[illegible] ha enviado una nota al jefe de la Guardia Rural, comandante de gendarmería (R) Gregorio García Coni, en la que reitera los conceptos [illegible] sobre la eficaz labor que cumple el mencionado cuerpo.

## Se dará en Casilda un curso para los [illegible]

Por intermedio de la Inspección Técnica Seccional de Escuelas de Santa Fe, ha informado el Instituto de Perfeccionamiento Docente "Félix Bernasconi", [illegible] abierta la inscripción en los cursos para maestros de escuelas rurales, que se reali[illegible].

La [illegible] a [illegible] res o interinos, nacionales y pro[illegible], y [illegible] a los que ejercen en escuelas de los grupos B, C, y D.

Las inscripciones, estarán [illegible] practicarán a partir del 30 del corriente en la Inspección [illegible] ta Fe, donde se proveerán de los formularios respectivos y se darán instrucciones pertinentes sobre los cursos aludidos.

[illegible] año.




## Objetan el probable aumento de las tarifas del transporte local

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales envió una nota al intendente municipal, Sr. José B. Ureta Cortés, en la que estima que no puede considerarse un nuevo aumento de las tarifas del transporte urbano de pasajeros hasta tanto no se conozcan las conclusiones de los estudios efectuados en tal sentido, por cuanto pueden surgir aspectos sobre la explotación de ese servicio que ocasionen variantes en los rubros de incidencias referidos a los costos.

Expresa luego, que se encuentra en estudio la reestructuración de ese servicio público, por cuanto el mismo carecía de un ordenamiento técnico, administrativo y funcional, por parte del organismo municipal encargado de su control y fiscalización.

Finalmente se sostiene que mientras la municipalidad no posea sus propios elementos de juicio para resolver estos pedidos, caería en el círculo vicioso de dejarlos librados a procedimientos carentes de toda seriedad y corrección estatal, como ocurre desde hace muchos años. "No es necesario expresar en esta oportunidad —dice— los fundamentos de nuestra afirmación. La inoperancia, la incapacidad técnica y administrativa de la Dirección de Transporte sobrellevada con evidente despreocupación y hasta intencionadamente, ha sido siempre la causa de este desacierto con sus graves consecuencias para la economía, todo lo cual no puede ser desconocido por el señor intendente".

La Cámara de Interlíneas Santafesinas del Transporte Automotor informó que ha sido citado el cuerpo de delegados y [illegible] de todas las empresas adheridas para esta noche, a fin de tratar el problema tarifario y la actitud a asumir ante la negativa del poder concedente. La entidad ha solicitado audiencia al gobernador de la provincia para considerar el problema y hoy a las 20.15 se efectuará una reunión con el Centro Comercial. También informó CISTA que la Confederación Argentina de Empresarios del Transporte Automotor de Pasajeros, la Cámara de Empresarios de Rosario y la Asociación de Transporte Automotor de Pasajeros de Santa Fe, enviaron telegramas al intendente municipal relacionados con la postergación injusta de las tarifas urbanas de Santa Fe, teniéndose en cuenta que en todas las ciudades de la República han sido otorgadas tarifas formal y concientemente".

## Pago a jubilados

### De la ley Nº 13937

Las autoridades del Banco Provincial de Santa Fe, informan que a partir del lunes 26 del corriente y hasta el 30 inclusive, harán efectivos sus haberes correspondientes al bimestre diciembre-enero de 1967 y aguinaldo a jubilados y pensionados de la ley 13937 (Industria).

Los interesados deberán presentar el certificado de supervivencia otorgado por la autoridad policial más próxima a su domicilio.

## ESTUDIANTILES

### O.E.V.E.

La Organización Estudiantil Viaje de Estudios de la Escuela Nacional de Educación Técnica Industrial Dr. Nicolás Avellaneda, informa a todos los asociados que el lunes 26 a las 20, se realizará una asamblea general en el local de M. Candioti 2770. Dada la importancia de la misma, se recomienda puntual asistencia.

## Vecinalistas piden control de precios de los medicamentos

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales ha dirigido una nota al presidente de la República, Tte. Gral. Juan Carlos Onganía, en la que se refiere al precio de los medicamentos.

Expresa la nota que debe finalizar el abuso en los precios de las especialidades medicinales que provoca que los ciudadanos se vean privados de defender su propia salud.

Dice que el actual gobierno tiene el firme propósito de normalizar el grave problema de la carestía de la vida, superando las dificultades de la "abusiva conducción con que se desenvolvía la marcha estatal de nuestro país". Agrega finalmente que la aplicación del estatuto de la Revolución Argentina alienta a esperar una solución de esta situación.

## Gestionan apoyo provincial para obras públicas

La sociedad vecinal barrio San Martín, de Vera, envió un mensaje telegráfico al ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José Amuchástegui Keen, solicitando que el Poder Ejecutivo provincial preste su apoyo a la realización de obras de importancia para ese municipio. El mensaje expresa "Solicitamos el total apoyo de las autoridades provinciales para las obras preparadas por el actual intendente, ante quien reiteramos nuestra confianza".





EL LITORAL
Sábado 24 de diciembre de 1966
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de [illegible]
Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]
Director: Riobó Caputto

## EL EXCESO DE FERIADOS

Próximo a iniciarse un nuevo año, vale la pena insistir en la necesidad de que se adopte un calendario definitivo de los feriados obligatorios y optativos, de las jornadas no laborales y asuetos administrativos, no sólo para que la población en general sepa a qué atenerse, sino para que no se deteriore la imagen de un país que pese a las adversidades, a malos hábitos que todavía no se han podido erradicar, es trabajador y aparece empeñado en mantener y acelerar el ritmo de su producción. La vida un tanto fácil de otros tiempos, en los que la división internacional del trabajo nos encasillaba en el ámbito exclusivo de productores agrarios, de grandes proveedores de materias primas, hacía pasar casi inadvertida esa proliferación de feriados, de espontánea o forzada inactividad.

A muy pocos preocupaban los asuetos frecuentes consagrados a memorar una efemérides, un hecho histórico de alguna relevancia, ya que lo que se paralizaba era una administración pública [illegible] racionalizada, y la pérdida de ingresos de los obreros jornalizados resultaban [illegible] en tanto y en cuanto el hombre común, con sus pequeñas reservas o los recursos del fiado, podía subsistir atrapado por el ocio obligado, por la señal en rojo del almanaque o el decreto de última hora que declaraba inhábil la jornada.

Pero el país ha crecido; ya no es el [illegible] exportador de ganado y el importador de manufacturas y toda clase de bienes de consumo, de usos y servicios, de equipos, maquinarias y combustibles. Su geografía actual exhibe una producción [illegible], un desarrollo fabril intenso y [illegible] adelantado y se cuentan por millones los obreros y empleados absorbidos por la industria, por un comercio ágil y dinámico y una gestión estatal que cubre cada vez con mayor extensión y amplitud necesidades y servicios básicos de la comunidad.

La producción no puede detenerse o interrumpirse por cualquier motivo y menos aún por el ocio o la holganza más o menos justificada por una autorización gubernamental.

El derecho o la obligación de honrar con una causa prolongada en 24 horas un acontecimiento de trascendencia ya resulta discutible en estos tiempos en que el trabajo conforma la dignidad del hombre, se cumple y se atiende en función de servicio a sí mismo para ascender en la escala social y hacia la comunidad. Lejos de ser una carga es un deber [illegible] y como tal debe ser [illegible]. Y es tan alta su jerarquía que frente al ocio obligado, impuesto por decreto, aparece como el atributo ideal para honrar los fastos de la historia, a los héroes religiosos y laicos que forjan la civilización. Se recuerda más, se evoca con mejores sentimientos a un prócer trabajando que permaneciendo en obligada inactividad.

El país tiene que incorporarse a la experiencia universal, a la de las grandes potencias que se rigen por un calendario en el que la señal roja del descanso sólo se consigna para el día domingo, el de la pausa semanal por razones de higiene y de salud y el resto son todas jornadas hábiles, excepción hecha de dos o tres que la humanidad consagra para hacer un alto en el camino y sellar su confraternidad. Y la eliminación de los feriados debe ser drástica y aun a riesgo de comprometer una sensibilidad que en esta época tiene su mejor exteriorización en el trabajo intenso y fecundo.

Hay que comprender que mientras algunos claman por asuetos que no inciden en las liquidaciones de agentes mensualizados, hay otros, que son los más, que se desesperan frente a la pérdida o la caída del jornal. Para estos últimos una merma en sus ingresos es todo un drama, porque el alto costo de vida y la pérdida de jornales por escasez de trabajo no les dan tregua y les estrechan el cerco a los ya reducidos presupuestos familiares.

Aunque en algunas oportunidades se dictaron decretos fijando o preestableciendo los días no laborables, feriados nacionales de riguroso acatamiento, las pausas optativas que al final reducen a la mitad la jornada hábil, las disposiciones aisladas para consagrar otras fechas desnaturalizaron sus fines y objetivos. Por eso se insiste para que, coincidiendo con el comienzo del año, se dicte una reglamentación nacional definitiva y permanente limitando al mínimo los feriados y posibilitando de manera concluyente a las autoridades de otras jurisdicciones dictar decretos que amplíen su número o cantidad. La ley tiene que ser restrictiva porque la salud económica y moral del país así lo exige, porque la holganza generosamente estimulada por quienes creen que cualquier motivo es valedero para paralizar el trabajo, crea malos hábitos e impide que acrezcan los índices de producción.

## Un paso a nivel sin barreras donde se crearon 576 posibilidades diarias de graves accidentes



[illegible] en el paso a nivel sin barreras de Dorrego y [illegible]

Las reestructuraciones —se supone— tienden siempre a lograr un mejoramiento de lo que se reestructura y, cuando las medidas tendientes a esos fines son lógicas, racionales y sobre todo uniformes, todo el mundo las acata teniendo en vistas el bien general.

En materia de transporte urbano de pasajeros, algo ha comenzado a hacerse, al menos lo más visible, porque se han modificado los itinerarios de las líneas de ómnibus, se eliminó la "zona vedada" y se anuncian algunas otras medidas que no han tomado todavía estado público.

### Un paso a nivel peligroso

No es la primera vez que aludimos al paso a nivel ubicado en la intersección de Vélez Sársfield y Balcarce. La ausencia de barreras hace de ese lugar un sitio peligroso para el tránsito de vehículos y aún de peatones, pero al menos, hasta el 5 de este mes, por allí no circulaban ninguna línea de colectivos. Es decir, que nadie tenía la obligación de pasar por allí y se le ofrecía la alternativa de seguir hasta [illegible] o bulevar Gálvez, donde los portones portuarios o las barreras ("tranqueras") acuerdan la necesaria protección.

Pero con la modificación de los recorridos, pasan ahora por allí 576 colectivos por día, pertenecientes a las líneas 16, 17 y sus respectivos "bis". Lo que en otras palabras significa que se han creado otras tantas posibilidades de accidentes.

### El giro a la izquierda

Es evidente que el giro a la izquierda constituye una rémora que debe desaparecer de todas las avenidas de la ciudad, tal ocurre en la casi totalidad de los centros urbanos del mundo de cierta importancia. No es necesario ofrecer nuevos argumentos en una arteria donde los técnicos en tránsito están totalmente de acuerdo.

Un tímido ensayo se hizo en nuestra ciudad, al prohibir girar a la izquierda en bulevar a las líneas 6, 8, 16 y 17. Pero aquí la prohibición no ha sido uniforme, por cuanto siguen doblando en esa dirección las líneas 7 (bulevar Pellegrini y San Jerónimo y Bv. Pellegrini y Saavedra), 15 y 51 (Bv. Pellegrini y San Jerónimo) y 1 (Bv. Gálvez y San Luis), aunque de esta última cabe decir que es sólo transitoriamente hasta tanto esté completada la pavimentación del enlace de Rivadavia y Chacabuco.

De manera entonces, que se da la incongruencia de que mientras a ciertas líneas se prohíbe algo, a otras se le sigue permitiendo, sin que se hayan dado las razones técnicas para ello.

Y para terminar, el problema que dio origen a esta nota tiene soluciones que urge adoptar. La primera y más lógica es dotar de barreras al citado paso a nivel y la segunda, hacer pareja la disposición sobre giro a la izquierda que debe ser establecida para todos o bien para nadie. Claro que esto no es lo más racional, pero al menos es justo.

## Pagarán pensiones de noviembre desde el próximo miércoles

La Caja de Pensiones Sociales de la provincia iniciará el 28 el pago de sus beneficios por el mes de noviembre. El 28 a las 8 se abonará en las comisarías 2a., 4a. y 6a.; a las 9, se abonará en la comisaría 1a.; a las 10, en las comisarías 3a., 7a. y Santa Rosa de Lima. En la misma fecha a las 8 se abonará en el local de la caja a los pensionados que cobran por primera vez.

El 29 a las 8, se pagará en las comisarías 8a., 9a., Las Flores, Santo Tomé. El 30 a las 8 el pago se hará en la comisaría de Alto Verde.

El 2 de enero a partir de las 8 se pagará en el local de la caja a aquellos beneficiarios que no se presentaron a cobrar en sus respectivas seccionales.

En cuanto a las personas que retiran recibos de la caja se informó que únicamente podrán hacerlo durante los días 3, 4 y 5 de enero.

## Ascenso de un marino santafesino

En la lista de ascenso de la Marina de Guerra conocida ayer a través de la información telegráfica, se incluye el nombre del capitán de navío Néstor Bonfiglio Paz Prono, promovido al grado inmediato superior de contralmirante.

Ingeniero electromecánico especializado en armas, el contralmirante Prono alcanza el citado grado a los 48 años, habiendo realizado una brillante campaña en el escalafón profesional, demostrando cualidades de investigador y dotes intelectuales profundas.

## Información general

### EX COMBATIENTES DOM POLSKI

La comisión directiva de la Unión Polaca y sección Ex Combatientes "Dom Polski" de Santa Fe, ha invitado a todos sus asociados a los actos que realizará con motivo de las fiestas de Navidad el 25 del cte.

A las 18 se celebrará un oficio religioso en la iglesia de La Salette, y a las 20 habrá una reunión en el local social.

## Mañana no será editado "El Litoral"

Por estar incluido el 25 de diciembre entre los días en que no se editan publicaciones periodísticas en el país, "El Litoral" no aparecerá mañana. Nos despedimos en consecuencia de nuestros lectores, hasta el próximo lunes, haciéndoles llegar nuestros augurios de prosperidad y ventura personal.

## La Constitución de 1826

El 24 de diciembre de 1826, fue sancionada definitivamente la Constitución que iba a ser bandera de discordia y origen de la ruptura entre las autoridades nacionales y las provinciales.

Dos años antes, bajo la presidencia del deán Funes, había iniciado el Congreso de 1824-1827 sus sesiones preparatorias. En él estuvieron representadas 17 provincias: las catorce entonces existentes, y también las tres de Tarija, Misiones y la Banda Oriental. Constituido definitivamente bajo la presidencia de un gran jurisconsulto, el Dr. Manuel Antonio de Castro, sancionó importantísimas leyes, como la llamada Ley Fundamental, las de presidencia y capitalización de Buenos Aires y la Constitución de 1826.

La Ley Fundamental fue ratificatoria de las autonomías provinciales y en su artículo sexto determinaba que las provincias serían consultadas acerca de la Constitución a dictarse.

La consulta previa no dio el resultado que se esperaba: algunas provincias se pronunciaron concretamente sobre la forma de gobierno definiéndose por la republicana federal, pero la mayoría dejó al congreso la elección de aquélla. La discusión del proyecto de Constitución, que reproducía en gran parte la llamada "Constitución monarquizante" de 1819 a la que se habían opuesto las provincias, dio origen a largos y apasionados debates. Doctrinariamente chocaron unitarios y federales. Los primeros, que representaban el pensamiento del gobierno nacional rivadaviano, tenían grandes parlamentarios como los doctores Manuel Antonio de Castro, Julián Segundo de Agüero, Valentín Gómez, Narciso Laprida y el deán Zavaleta. Los federales tuvieron defensores destacados de sus ideas en Manuel Moreno, Pedro Feliciano de Cavia, Manuel Dorrego, que fue prácticamente el líder de la bancada federal, y el santafesino José Elías Galisteo.

Ravignani, el historiador de nuestras asambleas constituyentes, ha afirmado que la altura doctrinaria que muchas veces adquirieron los debates convertiría al cuerpo de constituyentes de 1826 "en una de las asambleas más ilustradas de nuestra historia constitucional".

En esos debates se definieron doctrinariamente los dos partidos políticos que ya se habían manifestado en años anteriores: los partidarios del centralismo, los directoriales vencidos en Cepeda por Estanislao López y Francisco Ramírez, y los federales. Estos tenían su origen en la lucha política y militar de Artigas contra el centralismo directorial. Los unitarios procedentes de esa concepción centralista habían llegado al gobierno con Rivadavia.

Mayoritarios en el Congreso, los unitarios sancionaron la Constitución de 1826 por la que se adoptaba la forma representativa republicana "consolidada en unidad de régimen". De inmediato enviaron comisionados a las provincias para entrevistar a los gobernadores a fin de que la Constitución fuese aceptada. Pero la misión de los comisionados fracasaría y la Constitución de 1826 fue rechazada casi unánimemente por las provincias, debilitando la posición del gobierno nacional, en guerra con el imperio del Brasil, y creando la difícil situación que conduciría a las desdichadas negociaciones del Dr. Manuel José García, que provocaran la renuncia del presidente Rivadavia y con ella el triunfo posterior del federalismo de hecho.

## Las nuevas normas sobre procesamiento de la cosecha fina

Una nota, firmada por los Sres. Antonio A. Di Rocco y Agustín A. Pogliano, presidente y secretario, respectivamente, de la Federación Agraria Argentina, ha recibido el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Tito Livio Coppa. En ella le expresan: "Hace algunos días, en audiencia que nos concediera el Sr. Gobernador de la provincia, además de la exposición de problemas que hacían al objeto específico de la misma, tuvimos oportunidad de expresar nuestro beneplácito por la eficacia evidenciada por su gobierno, al garantizar el normal procesamiento de la cosecha fina, que está a punto de culminar, preservando no sólo la normalidad en las relaciones obrero patronales, sino el cumplimiento por las partes de las disposiciones vigentes para el presente ciclo. Entendemos —añade— que es justo destacarlo, máxime por parte de quienes, siempre ubicados en la línea del acatamiento de la ley, sufrimos por largos y consecutivos años el deterioro de la negación sistemática de la misma. Este enorme mérito que significa haber restablecido el orden y la vigencia efectiva de las normas emanadas de los organismos específicos, particularmente en los departamentos del sur de la Provincia de Santa Fe, nos mueve a hacerle llegar a Ud. y por su digno intermedio a todos sus colaboradores nuestras expresivas felicitaciones, reiterando nuestra decisión de trabajar en común en todo aquello que haya de traducirse en bien de la comunidad, progreso de la provincia y grandeza del país".

## Fase del servicio de ahorro mobiliario de la Caja N. de Ahorros

La sucursal local de la Caja Nacional de Ahorro Postal ha informado que en el presente año ascenderá al 13 por ciento el [illegible] que redituarán los fondos depositados en cuentas de ahorro para la participación en la [illegible].

El referido interés será acreditado a partir del lunes 2 de enero próximo, para lo cual sus titulares deberán concurrir munidos de sus respectivas libretas, de lunes a viernes, de 7 y 30 a 13, informándose, además, que en virtud de haber sido mecanizado el servicio, el trámite aludido no motiva demora alguna.

## Cartas a "El Litoral"

### Exceso de propaganda

Sr. Director: Con la intención de cooperar con la publicación de su digna dirección en la campaña que sostiene por mejorar las condiciones de convivencia, llevo a su consideración un hecho molesto que se repite más allá de los límites de la tolerancia asentada en la buena voluntad.

Como vecino de Guadalupe, uniendo la opinión de gran parte de sus pobladores, le pido una publicación para llamar la atención de las autoridades pertinentes para que pongan término a las emisiones de las propaladoras de propaganda que actualmente atronan el ámbito con motivo de alguna fiesta que se va a realizar en un futuro. Actualmente, con motivo de la Fiesta del Tomate que, según se anuncia cada tres minutos por los altoparlantes, se llevará a cabo el 8 de enero, desde hace una semana la población de Javier de La Rosa se ve torturada todos los días desde las 18 a 20 y 30. Nos preguntamos: ¿Por qué no se hace lo mismo en las cercanías de plaza San Martín antes de las fechas patrias con motivo de las reuniones populares? ¿Por qué no se hace lo mismo en San Martín, Mendoza y S. Jerónimo, donde en estos momentos el comercio desarrolla activa y bien llevada propaganda? ¿Por qué no se hace lo mismo en la calle Florida de Buenos Aires?, etc. ¿O es tal vez que eso sólo puede ocurrir en los barrios como el nuestro? ¿No somos acaso contribuyentes en iguales condiciones? — L.E. 2.561.434.





# Respuesta presidencial a nuestro cuestionario

En oportunidad de la conferencia de prensa convocada a iniciativa del presidente de la República y realizada el 29 de octubre último, se hizo llegar al jefe del Estado un cúmulo de inquietudes en el ámbito de las distintas provincias argentinas. En dicha reunión el secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación, Prof. Héctor Blas González, aclaró que muchos de tales requisitorias serían expuestas por el teniente general Juan Carlos Onganía en sucesivos mensajes, y otras respondidas directamente a los órganos de opinión que las formulaban.

En la fecha la dirección de "El Litoral" ha recibido de la Presidencia una comunicación referida al cuestionario que fuera sometido a su consideración y que no pudo ser satisfecho durante la asamblea de referencia más que en forma parcial.

Las preguntas y respuestas ahora contestadas son las siguientes:

Pregunta — En el ámbito laboral se renovarán en los próximos meses convenios colectivos de trabajo. ¿La legislación actual y los dispositivos gubernativos se consideran suficientemente aptos para encauzar las tratativas en forma justa y razonable sin que se produzcan medidas de fuerza o paros que repercutirán desfavorablemente en el desenvolvimiento de las empresas?

**Respuesta — Sin perjuicio de considerar que puedan ser mejorados, se estiman idóneos los sistemas vigentes para un encauzamiento adecuado de las negociaciones entre trabajadores y empleadores.**

P. — La centralización administrativa y legislativa es causa de demoras que ocasionan perjuicios generales. ¿No sería posible enervar los efectos negativos de esa centralización obteniendo un despacho más rápido de los asuntos de las provincias?

**R. — Es particular interés del gobierno hallar los métodos más aptos para agilizar los despachos y evitar cualquier clase de perjuicio.**

P. — Las provincias están preparando sus presupuestos y reformas de las leyes fiscales para el próximo año 1967. ¿Dará el gobierno nacional normas precisas para orientar a las autoridades provinciales en estas materias y, sobre todo, para evitar desequilibrios y reformas inconsultas del régimen impositivo? Con respecto al tema de la centralización hay casos en la provincia de Santa Fe que se han enviado a Buenos Aires, y que la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior no despacha con urgencia; por ejemplo, la ley sobre pago de impuestos a la transmisión gratuita de bienes en los juicios sucesorios iniciados en 1964, las reformas al Código Bromatológico, etc. ¿Se han adoptado medidas para imprimir rápido trámite a las mismas?

**R. — Se halla en trámite la coordinación de la preparación de los presupuestos provinciales para 1967. La Dirección de Provincias del Ministerio del Interior trabaja al máximo ritmo posible en el despacho de leyes provinciales, y se estudian métodos que permitan agilizarlo al máximo.**

## UNIVERSITARIAS

### Ofrece Fabricaciones Aeronáuticas becas a la Fac. de Ingeniería

La Dirección Nacional de Fabricaciones e Investigaciones Aeronáuticas (DINFIA), ofrece becas temporarias a estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química, interesados en perfeccionarse o practicar en algunas de las actividades que se desarrollan en sus dependencias.

Las becas tienen una duración de siete semanas a partir del 23 de enero próximo, con una asignación total de 14.000 pesos.

Las solicitudes deben presentarse en el Departamento Personal, Fábrica Militar de Aviones (camino San Roque, Km. 5 1/2) Córdoba, hasta el 16 de enero próximo.

**RECTORADO**

El rector de la UNL ha dispuesto se otorgue un subsidio a la Junta de Bibliotecas Universitarias Nacionales Argentinas, teniendo en cuenta la importancia de los objetivos perseguidos por la entidad que nuclea a todas las bibliotecas de las universidades nacionales y con el objeto de atender gastos emergentes del desenvolvimiento de la organización.

### En Ciencias Médicas se han designado dos profesores honorarios

El rector de la UNL, en uso de atribuciones de Consejo Superior, ha dispuesto designar profesores honorarios de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, a los doctores Juan [illegible] González y Enrique José Roncoroni, conforme con lo solicitado por la respectiva facultad.

Ambos profesores honorarios se han destacado en el ejercicio de la cátedra y durante su vida académica han cumplido funciones de responsabilidad en la conducción universitaria, participando en importantes congresos científicos de sus especialidades y colaborando activamente en publicaciones técnicas.

Se ha dispuesto en la Fac. de Ciencias Médicas de Rosario, el llamado a concurso de antecedentes, títulos, trabajos y pruebas de oposición para la provisión de 3 instructores de la asignatura Física del curso previo preparatorio de la Escuela de Medicina, hasta el 28 del cte. a las 13; y 1 instructor encargado del curso de la asignatura Biología del curso previo preparatorio de la Escuela Escuela de Bioquímica y Farmacia, hasta el 24 de diciembre a las 12.

**INSTITUTO SUPERIOR DE MUSICA DE ROSARIO**

El Instituto Superior de Música de Rosario, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, ha creado un curso de capacitación para instrumentos de orquesta cuya duración es de cinco años, e implica el estudio del instrumento elegido y de solamente un número mínimo de asignaturas necesarias para la formación musical.

Este curso funciona con horario diurno y nocturno a fin de facilitar la concurrencia de quienes no pueden seguir los ciclos regulares. El ingreso puede hacerse teniendo sexto grado aprobado y sin previos conocimientos musicales.

La enseñanza en el Instituto Superior de Música es completamente gratuita, facilitándose en préstamo a domicilio los instrumentos, partituras y textos de estudio.

Se cursan además estudios de canto, composición e instrumento (órgano, piano, violín, contrabajo, flauta, clarinete, oboe, fagot, trompeta, trompa, guitarra y viola).

Los informes sobre condiciones de ingreso deben solicitarse en el instituto, Berutti 2195, de lunes a viernes de 9 a 11 y de 16 y 30 a 19. La inscripción se realizará de 16 y 30 a 19.

**CIENCIAS MATEMATICAS**

Preuniversitario. — El 9 de enero, dará comienzo el curso preuniversitario en la Facultad de Ciencias Matemáticas, cuya aprobación es requisito indispensable para ingresar a esa casa de estudios.

El mismo está destinado a alumnos que actualmente han culminado sus estudios en los colegios secundarios y desean continuar sus estudios superiores en las especialidades de Arquitectura e Ingeniería.

La inscripción concluirá el 26 del cte. y puede efectuarse personalmente o por correspondencia en el departamento preuniversitario de la facultad, Av. Pellegrini 250, Rosario.

**Auxiliar de 4ta.**

Asimismo, se ha llamado a concurso para 4 cargos titulares de auxiliares de cuarta, en el que podrán presentarse no docentes titulares e interinos, contratados o jornalizados y transitorios, que hubieran sido designados hasta el 30 de junio de 1965 inclusive, que se hallaren en el ejercicio de sus funciones a la fecha del llamado, y por esta única vez.

**UNIVERSIDAD TECNOLOGICA**

Los exámenes finales de las asignaturas álgebra y geometría analítica y análisis matemático I de 1er. año "C", cursos Paraná, de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica, se llevarán a cabo los días 26 y 29 del corriente, respectivamente, a las 17, en el [illegible] la facultad.

## Mensaje de EMAUS con motivo de la fiesta de Navidad

EMAUS, "un hogar para los sin techo", ha dado a conocer su mensaje de Navidad. Con tal motivo, dice, formula ante la cuna de Belén, en la Nochebuena, fecha en la que cumple 11 años de vida, sus augurios y votos de paz, caridad y amor, y agradece la atención de sus colaboradores.

## El premio P. E. Coni fue otorgado a la editorial Colmegna

La Dirección General de Difusión Cultural del Ministerio de Educación y Cultura de la Nación ha hecho saber que, por resolución No. 393 y de conformidad con el dictamen del jurado especial, se ha otorgado el premio Pablo E. Coni, correspondiente al período 1965/66 a la editorial Colmegna.

Dicha recompensa, cuyos testimonios de diploma y plaqueta serán entregados en acto público, a realizarse el año próximo en la capital federal, se adjudica bianualmente a las mejores ediciones de libros técnicos hechos por impresoras y editoriales del interior del país.

## Nueva presentación del ex PDP en su recurso de amparo

El Dr. Ricardo Molinas, es apoderado del ex PDP, ha insistido ante la Cámara Federal respecto al recurso de amparo deducido ante la resolución que dispone sobre el destino de los bienes de las ex agrupaciones políticas.

Hace nuevas consideraciones, señalando que habiéndose dispuesto la cesación de la justicia electoral como así de los juzgados electorales federales, resulta evidente que la decisión del juez federal de Santa Fe determina la competencia exclusiva de la citada cámara en el recurso de apelación interpuesto contra la denegatoria del mencionado recurso.

Considera luego la presentación, que se habría dispuesto que los bienes de los partidos políticos sean transferidos al Consejo Nacional de Educación, no obstante que muchos de ellos se encuentran en provincias y se han formado con las contribuciones de personas de esos Estados federales. Expresa el Dr. Molinas que esta decisión no condice con expresiones de funcionarios oficiales y hace una referencia en cuanto a la acción que desarrolla el actual gobierno con respecto a la libertad de expresión, organización de los partidos políticos y destino de sus bienes, a palabras del generalísimo Francisco Franco, señalando que se resiste a creer que la justicia argentina pueda ratificar esos conceptos al decir: "Los partidos políticos no son un elemento esencial [illegible] se... Los partidos políticos [illegible] orgánicos de la sociedad tradicional... Los partidos políticos no son una solución constructiva para abrir la vía a una democracia auténtica, ordenada y eficaz...".

Propone a continuación el Dr. Molinas que una parte de los fondos y bienes de los partidos políticos que se destinarían a instrucción pública, podrían crearse "en institutos civiles y militares, cátedras de formación democrática, trabajos sobre las funciones de las fuerzas armadas, lealtad y respeto a la voluntad popular".

Finalmente solicita que se notifique a las autoridades administrativas provinciales y a "la llamada comisión nacional liquidadora ley 16.910", que debe abstenerse de ninguna gestión a los fines del cumplimiento de sus fines hasta que haya decisión de la justicia y que al resolver en definitiva se haga lugar al recurso de amparo, ordenando que no se aplique en relación con los bienes del PDP la citada ley "en virtud de qué dispone el [illegible] y confiscación de esos bienes"; y en el caso de una resolución adversa se conceda recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia. Agrega que si la Cámara no se pronuncia sobre el caso planteado, habrá establecido que las resoluciones del juez federal de Santa Fe son inapelables y definitivas, y consagrado en consecuencia la inutilidad de la existencia de tribunales de alzada.

## Para que deroguen la ley 5.605 insiste la federación económica

La Federación Económica de la Provincia ha reiterado en nota cursada al gobernador de la provincia, contraalmirante Eladio M. Vázquez, el pedido formulado con respecto a la derogación del cuerpo legal provincial sobre quitas zonales.

Expresa que la ley 5605 ha sido declarada inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia, no obstante lo cual el Departamento Provincial del Trabajo insiste en su aplicación. Agrega que en apoyo de ese pedido el diario "La Prensa" publicó un editorial el 20 del corriente, cuyo texto reprodujo en su edición de la misma fecha el diario "El Litoral".

Dice luego que la situación que se busca corregir sólo continúa viene creando conflictos en las relaciones laborales de las empresas y con el Estado.

**Declaración de entidades**

El titular de la Federación Económica provincial, señor Gabriel E. Torres, ha enviado a las entidades empresarias de la provincia una copia de la declaración de las federaciones [illegible] de la CGE aprobada en reciente reunión efectuada en la capital federal, a la que adjunta un saludo y augurio de felicidad con motivo de las tradicionales fiestas de navidad y año nuevo.

## EDUCATIVAS

**Profesorado Jardín de Infantes**

Han informado las autoridades del Profesorado en Jardín de Infantes de la Asociación Femenina de Profesionales que continúa abierto el registro de inscripciones para el ingreso a primer año, en su horario de atención de 15 a 20 de lunes a viernes, hasta el 30 del corriente mes.

Las condiciones para ingresar al mencionado establecimiento, son las siguientes: ser maestra normal nacional, presentar certificado de estudios, de buena salud y de vacunación antivariólica y foto carnet, además del correspondiente documento de identidad.

El plan de estudios comprende dos años y se otorga el título de profesora normal nacional en jardín de infantes.

**INSTITUTO MARIA AUXILIADORA**

El 16 de enero se inaugurarán las clases de verano para aplazados y afianzamiento de programas primarios y secundarios en el Instituto María Auxiliadora. Se dictan clases especiales de contabilidad y matemática moderna.

Los interesados deben inscribirse antes del 31 de diciembre en la sede del instituto, San Luis 3022, de 8 y 30 a 9 y 30 y de 15 a 18.

**ESC. No. 137 AMENABAR**

Sin inconvenientes han arribado los alumnos de la Escuela No. 137 "Dr. José de Amenábar", a la localidad de La Falda (Córdoba), donde permanecerán varios días.

La información fue proporcionada por el director de ese establecimiento educativo Sr. Juan C. Salom.